

Itagüí, Febrero 28 de 2021

**Para:** **HERNAN DARIO SANCHEZ Q.**  
Gerente General Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí

**De:** **JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Asunto:** Informe Evaluación Anual de Control Interno Contable Vigencia 2020.

Cordial saludo.

En atención al asunto, nos permitimos informarle que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 y del Decreto 1499 de 2017, normas que articulan el Sistema de Gestión con el Sistema de Control Interno, la Oficina de Control Interno, tomó como referencia la matriz de “*evaluación del control interno contable*” creada por la CGN, con el fin de evaluar la implementación y efectividad del control interno contable para la vigencia del 2020.

Lo anterior como un instrumento que permite medir la efectividad de las acciones de control del proceso de recursos físicos y financieros, para evaluar la calidad, confiabilidad, relevancia, pertinencia, consistencia, fidelidad, utilidad y comprensibilidad de la información financiera, económica, social y ambiental que genera el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí.

Los resultados de la evaluación serán publicados en la página web del Instituto, una vez esta esté en pleno funcionamiento y el presente informe sea revisado por las partes interesadas.

La evaluación consta de dos componentes: Elementos del Marco Normativo, y cuantitativo, en los cuales se obtuvo por la Entidad el siguiente resultado:



- ✓ Marco Normativo: La evaluación arrojó una calificación total de 4.92 sobre 5, que corresponde cualitativamente al rango de “Eficiente”, en la cual se evalúan cuatro elementos a saber:
  1. Políticas contables.
  2. Etapas del proceso contable: a. Reconocimiento, b. Medición posterior y c. Revelación.
  3. Rendición de cuentas e información a partes interesadas.
  4. Gestión del riesgo contable.
  
- ✓ Valoración Cualitativa: Permite identificar las fortalezas, debilidades, avances y mejoras del proceso de control interno contable, así como las recomendaciones consideradas necesarias, de las cuales se resaltan:
  1. El talento humano que conforma el equipo de la Subgerencia Administrativa y Financiera, posee características de idoneidad, calificación y compromiso en el cumplimiento de las normas,

Cordialmente,

**JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

## EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Periodo: 2020

ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
ELEMENTOS DEL MARCONORMATIVO				4.92
1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOSECONÓMICOS DE ACUERDO CONEL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI		1.00	
1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESOCONTABLE?	SI	Reuniones del equipo de la Subgerencia Administrativa y financiera.		
1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad da aplicación a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones mientras establece el manual de políticas contables propias.		
1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La entidad da aplicación a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones mientras establece el manual de políticas contables propias.		
1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los procedimientos Contables, son documentos producidos para la Entidad, atendiendo sus características, misión y metas estratégicas, y obedeciendo al cumplimiento legal que le corresponde.		
2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE	SI		1.00	



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?				
2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	El Sistema de Calidad es una herramienta dinámica de obligada y permanente registro, consulta y monitoreo.		
2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Se hace seguimiento y monitoreo trimestral o cada vez que sea necesario, por parte de los líderes de los procesos y de la Oficina de Control Interno.		
3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI		1.00	
3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Sistema de Calidad es una herramienta dinámica de obligada y permanente registro, consulta y monitoreo.		
3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Formatos establecidos en los procedimientos, guías y manuales documentados en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.		



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Se cuenta con el procedimiento de pago a contratistas y proveedores.		
4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Los bienes físicos están identificados y son de propiedad del municipio de Itagüí	1.00	
4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si se ha socializado con todo el personal tanto del Instituto, como de la Alcaldía		
4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se realizan los registros individualizados.		
5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI		1.00	
5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa la conciliación bancaria con el personal del área financiera.		
5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Se realiza conciliación bancaria de forma mensual sobre cada cuenta que tiene la entidad.		



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI		1.00	
6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se cuenta con el manual de funciones para el área contable.		
6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se hace seguimiento al cumplimiento del manual de funciones y las demás asignadas.		
7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI		1.00	
7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializa lo correspondiente a las obligaciones de presentar información a los entes de control y demás interesados en la información financiera de la entidad.		
7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cumple con la obligación de presentar información a entes de control, consejo directivo y ente territorial.		





ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI		1.00	
8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En reuniones del personal que conforma la Subgerencia administrativa y financiera.		
8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se hacen los cierres mensuales para generación y presentación de información financiera.		
9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Mediante procesos de conciliación entre áreas, se verifica la procedencia de las cifras registradas en la contabilidad.	1.00	
9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En reuniones de la Subgerencia administrativa y financiera.		
9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Verificación permanente de los saldos contables.		



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Mediante procesos de conciliación entre áreas, se verifica la procedencia de las cifras registradas en la contabilidad.	1.00	
10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En reuniones de la Subgerencia Administrativa y financiera		
10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Conciliación de saldos en los diferentes módulos financieros.		
10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realiza periódicamente previo al cierre de período.		
11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se cuenta con mapa de procesos y caracterización del proceso y su interrelación con proveedores y clientes internos y externos.	1.00	
11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se cuenta con mapa de procesos y caracterización del proceso y su interrelación con proveedores y clientes internos y externos.		





ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se cuenta con mapa de procesos y caracterización del proceso y su interrelación con proveedores y clientes internos y externos.		
12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI		1.00	
12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	El registro contable se realiza a nivel de terceros y documento soporte para su identificación y seguimiento.		
12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Cuando haya lugar, la identificación por tercero – documento soporte lo permite.		
13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI		1.00	
13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se da cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones hasta que se adopte el manual de políticas contables propio.		



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI		1.00	
14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se verifica permanentemente el CGC publicado en la página de la Contaduría General de la Nación.		
15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se realizan los registros individualizados en el aplicativo Dinámica, identificados por tercero y documento soporte.	1.00	
15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a la naturaleza de la transacción se clasifica contablemente según lo definido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.		
16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se registran de acuerdo con su orden cronológico de causación, y quedan grabados sistemáticamente en el aplicativo Dinámica.	1.00	
16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El registro consecutivo cronológico de los hechos económicos se verifica periódicamente en su archivo físico documental y en los libros auxiliares cuya numeración es asignada automáticamente por al aplicativo Dinámica.		
16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El registro consecutivo cronológico de los hechos económicos se verifica periódicamente en su archivo físico documental y en los libros auxiliares cuya numeración es asignada automáticamente por al aplicativo Dinámica.		



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI		1.00	
17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Cada transacción cuenta con los respectivos documentos soportes idóneos y completos, conforme a la normatividad contable y tributaria, así como a los procedimientos internos.		
17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Se encuentran en el archivo físico de la Subgerencia administrativa y financiera.		
18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI		1.00	
18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los comprobantes se realizan cronológicamente, de acuerdo con la fecha de su ocurrencia.		
18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Los comprobantes de contabilidad registrados consecutiva y cronológicamente, sobre los hechos económicos, son numerados automáticamente por el aplicativo Dinámica.		
19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI		1.00	
19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE	SI	La información contable de los libros es tomada fielmente de los registros contables.		



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
CONTABILIDAD?				
19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan conciliaciones de saldos y en caso de ser necesario se realizan los ajustes y las reclasificaciones necesarias.		
20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Se realizan procedimientos mensuales de conciliaciones y revisión total del balance de prueba.	1.00	
20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Procedimientos realizados con periodicidad mensual.		
20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran generados y custodiados debidamente en medio electrónico externo.		
21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Para el registro contable de los hechos económicos se da aplicación a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.	1.00	



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Capacitaciones sobre implementación del nuevo marco normativo para entes territoriales		
21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Para el registro contable de los hechos económicos se da aplicación a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.		
22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Los cálculos de los procesos de reconocimiento de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro se tienen planteados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 hasta que se adopte el manual de políticas contables propio.	1.00	
22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Los cálculos de los procesos de reconocimiento de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro se tienen planteados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 hasta que se adopte el manual de políticas contables propio.		
22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Los cálculos de los procesos de reconocimiento de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro se tienen planteados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 hasta que se adopte el manual de políticas contables propio.		



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	La entidad no tiene activos con indicio de deterioro.		
23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Para el registro contable de los hechos económicos se da aplicación a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones	1.00	
23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Para el registro contable de los hechos económicos se da aplicación a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones		
23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Para el registro contable de los hechos económicos se da aplicación a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones		
23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Para el registro contable de los hechos económicos se da aplicación a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones		
23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Para el registro contable de los hechos económicos se da aplicación a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones		
23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	No hay lugar a ello hasta la fecha.		





ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI		1.00	
24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se da cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.		
24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se da cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.		
24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	La información financiera hace parte del proceso de toma de decisiones por parte de la gerencia y el consejo directivo.		
24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	De acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015.		
25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La información contable de los libros es tomada fielmente de los registros contables.	1.00	
25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Mediante procesos de conciliación de saldos entre módulos financieros.		
26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	De acuerdo con las necesidades de información, se utilizan para analizar los estados financieros.	0.5	



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	De acuerdo con las necesidades de información, se utilizan para analizar los estados financieros.		
26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	La información es fielmente tomada de la contabilidad.		
27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI		1.00	
27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	La entidad realiza las notas a los estados financieros de manera general, teniendo en cuenta que es su primer año de ejercicio. A partir de la vigencia 2021, por el proceso comparativo serán de mayor utilidad para la toma de decisiones.		
27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	. La entidad realiza las notas a los estados financieros de manera general, teniendo en cuenta que es su primer año de ejercicio. A partir de la vigencia 2021, por el proceso comparativo serán de mayor utilidad para la toma de decisiones.		
27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	No se calculan variaciones significativas toda vez que no hay un valor de referencia por ser el primer año de ejercicio.		



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Cuando se hacen estimaciones o juicios se hacen las explicaciones necesarias.		
27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información para todos los usuarios es la misma, sólo se modifica la presentación cuando así es requerida.		
28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La información se prepara como base para el proceso de toma de decisiones, así como para la rendición de la cuenta.	1.00	
28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información para todos los usuarios es la misma, sólo se modifica la presentación cuando así es requerida.		
28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Cuando haya lugar se presentan notas explicativas.		




ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Mediante realización de pruebas de auditoría y seguimiento al proceso contable.	1.00	
29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En los papeles de trabajo que soportan los procesos de auditoría.		
30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Una vez se adopte el manual de políticas contables propio, se definirá la matriz de riesgos, con su respectiva valoración.	1.00	
30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Una vez se adopte el manual de políticas contables propio, se definirá la matriz de riesgos, con su respectiva valoración.		
30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Una vez se adopte el manual de políticas contables propio, se definirá la matriz de riesgos, con su respectiva valoración.		
30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Una vez se adopte el manual de políticas contables propio, se definirá la matriz de riesgos, con su respectiva valoración.		
30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Una vez se adopte el manual de políticas contables propio, se definirá la matriz de riesgos, con su respectiva valoración.		
31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS	SI	El personal de la Subgerencia administrativa y financiera cuenta con el perfil profesional y la experiencia requerida para la ejecución del proceso contable.	1.00	



ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?				
31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El personal de la Subgerencia administrativa y financiera cuenta con el perfil profesional y la experiencia requerida para la ejecución del proceso contable.		
32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El plan de capacitación no está definido en su totalidad, no obstante el personal del proceso contable realiza actualizaciones de manera independiente conforme a los cambios normativos que le sean aplicables.	0.5	
32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	PARCIALMENTE	El plan de capacitación no está definido en su totalidad, no obstante el personal del proceso contable realiza actualizaciones de manera independiente conforme a los cambios normativos que le sean aplicables.		
32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIALMENTE	El plan de capacitación no está definido en su totalidad, no obstante el personal del proceso contable realiza actualizaciones de manera independiente conforme a los cambios normativos que le sean aplicables.		
FORTALEZAS	SI	Se destaca el compromiso y profesionalismo, para el cumplimiento de la normatividad y procedimientos internos y externos, por parte del talento humano involucrado en las actividades y responsabilidades de los temas contables y		





ASPECTO	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
		financieros, con permanente actualización profesional, que propende por presentar la información financiera de la Entidad, con atributos de fidelidad y oportunidad.		
DEBILIDADES	SI	El proceso contable no se realizó en una herramienta tecnológica automatizada para el registro de los hechos económicos en los primeros meses.		
AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNOCONTABLE	SI	Se avanzó en la consolidación del proceso de convergencia al nuevo marco normativo para entidades de gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación, atendiendo y ajustando las debilidades encontradas, con el propósito de generar informes financieros con atributos de fidelidad y oportunidad, así mismo, formulación, implementación y cierre de las acciones de mejoramiento detectadas, y el permanente seguimiento y administración de los riesgos del proceso de recursos físicos y financieros.		
RECOMENDACIONES	SI	Se recomienda que en el proceso de Recursos Físicos y Financieros, se programe una mejora, mediante el diseño de indicadores que desde la información financiera, puedan resultar útiles para la toma de decisiones en la Entidad.		
Elaborado por:		Revisado por:		
<b>JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOSA</b> Contador - Contratista Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte		 <b>JUAN CARLOS GÓMEZ LÓPEZ</b> Jefe Oficina de Control Interno 28/02/2021		